

## CÉDULA DE PUBLICACIÓN

En la Ciudad de México, siendo las **20:00 veinte horas del día 25 veinticinco de noviembre de 2016 dos mil dieciséis**, con fundamento en los numerales 40, 41 y 45 de las Normas Complementarias de las Convocatorias a la Asamblea Delegacional, se procede a publicar en los Estrados Físicos y Electrónicos del Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México y en la página de internet [www.pancdmx.org.mx](http://www.pancdmx.org.mx) en el apartado de Estrados Electrónicos, el ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y PRESIDENTE E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE **SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE AUXILIARES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO** QUE ASISTIRÁN A LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES A CELEBRARSE LOS DÍAS 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2016. Lo anterior para efectos de dar publicidad a dicho documento.-----

RUTH ESBEIDY AGUILAR HERNÁNDEZ, ALBERTO DE LA BARREDA HERNÁNDEZ Y RODRIGO MIRANDA BERUMEN integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso. -----

RUTH ESBEIDY AGUILAR HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

RODRIGO MIRANDA BERUMEN  
INTEGRANTE

ALBERTO DE LA BARREDA HERNÁNDEZ  
INTEGRANTE

DOY FE.



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y PRESIDENTE E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE **SE APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE AUXILIARES DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO** QUE ASISTIRÁN A LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES A CELEBRARSE LOS DÍAS 26 Y 27 DE NOVIEMBRE DE 2016.

### ANTECEDENTES

1. El 20 de septiembre de 2016, el Comité Ejecutivo Nacional publicó en sus estrados físicos y electrónicos ([www.pan.org.mx](http://www.pan.org.mx)) la Convocatoria a la XXIII Asamblea Nacional Ordinaria a celebrarse el próximo 22 de enero de 2017, a efecto de ratificar a los consejeros nacionales electos en términos de los artículos 21, inciso a), 28 inciso n) y 30 inciso c) de los Estatutos, así como el procedimiento establecido en el inciso o) del artículo 28.
2. El 26 de septiembre de la presente anualidad, el Comité Directivo Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México, celebró sesión ordinaria en donde aprobó, entre otras cosas, la Convocatoria para realizar la Asamblea Regional del partido a celebrarse el 11 once de Diciembre del presente año a las 9:00 nueve horas en el "Gimnasio Olímpico Juan de la Barrera" en la que se renovará al Consejo Regional del Partido Acción Nacional para el periodo 2016-2019.
3. En misma sesión se aprobó la integración de la Comisión Organizadora del Proceso, integrada por los CC. Alberto de la Barrera Hernández, Ana Patricia Báez Guerrero y Rodrigo Miranda Berumen; dicha Comisión tiene entre sus atribuciones las de organizar y vigilar que la elección de propuestas al Consejo Nacional, elección del Consejo Regional y elección del Presidente y miembros de Comités Directivos Delegacionales se





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

desarrollen de conformidad a lo previsto en los Estatutos Generales, Reglamentos, las normas y lineamientos previstos para ello, así como aprobar los registros de candidaturas respectivas.

4. El 27 de Septiembre de 2016, esta Comisión Organizadora del Proceso celebró sesión de instalación, y con ello dieron inicio sus trabajos relativos a la organización para la celebración de las 16 Asambleas Delegacionales a tener verificativo los días 26 y 27 de Noviembre de 2016 y la Asamblea Regional del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México.
5. Posterior a la sesión de instalación de la Comisión Organizadora del Proceso, se recibió escrito de renuncia de la C. Ana Patricia Báez Guerrero al cargo que venía desempeñando, por lo que, en uso de las atribuciones conferidas por el Comité Directivo Regional al momento de aprobar dicha integración, el Presidente del Comité Directivo Regional tuvo a bien designar a la C. Ruth Esbeidy Aguilar Hernández como integrante de la Comisión Organizadora del Proceso en sustitución de quien renunció.
6. El 17 de octubre de 2016, en sesión ordinaria el Comité Directivo Regional aprobó las 16 Convocatorias para la celebración de las Asambleas Delegacionales en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México para elegir delegados numerarios para la Asamblea Regional y Nacional, las propuestas por delegación de aspirantes al Consejo Nacional, al Consejo Regional, así como la elección de Presidente e integrantes de los Comités Directivos Delegacionales en la Ciudad de México.
7. El 26 de octubre de la presente anualidad, el Presidente del Comité Ejecutivo Nacional emitió las PROVIDENCIAS, CON RELACIÓN A LA AUTORIZACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PARA LAS ASAMBLEAS DELEGACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO PARA ELEGIR PROPUESTAS AL CONSEJO NACIONAL Y CONSEJO



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

REGIONAL; DELEGADOS NUMERARIOS A LA ASAMBLEA REGIONAL Y NACIONAL; Y ELECCIÓN DE PRESIDENTES E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES. El cual quedó debidamente fijado y publicado en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México.

8. Que el mismo 26 de octubre de 2016, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y en los respectivos Comités Directivos Delegacionales, la Convocatoria, Normas Complementarias y Listado Nominal de Militantes a participar en las Asambleas Delegacionales correspondientes a las Delegaciones de Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc, Cuajimalpa, Iztacalco, Milpa Alta, Magdalena Contreras, Venustiano Carranza
9. Por su parte, el 27 de octubre de 2016, de igual forma, se publicaron en los estrados físicos y electrónicos del Comité Directivo Regional en la Ciudad de México y en los respectivos Comités Directivos Delegacionales, la Convocatoria, Normas Complementarias y Listado Nominal de Militantes a participar en las Asambleas Delegacionales correspondientes a las Delegaciones de Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan, Xochimilco.
10. Que de la revisión hecha a las normas complementarias publicadas en las Convocatorias a las Asambleas Delegacionales se advirtió un error en los numerales 6 y 18, por lo que la Comisión, en sesión del 28 de octubre, consideró necesario, a fin de dotar de certeza a los militantes de la Ciudad de México, respecto del periodo de registro e inicio de campañas, emitir el ACUERDO DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN DE CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y ELECCIÓN DE PRESIDENTE E INTEGRANTES DE COMITÉS DIRECTIVO DELEGACIONALES EN LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE EMITE LA FE DE ERRATA CORRESPONDIENTE A LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS A LA





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

## CONVOCATORIA PARA LA CELEBRACIÓN DE LAS 16 ASAMBLEAS DELEGACIONALES DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

Que en dicho acuerdo se aclaró que el periodo de registro como aspirante al Consejo Nacional y Regional; para las delegaciones Benito Juárez, Coyoacán, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Iztacalco, Magdalena Contreras, Milpa Alta y Venustiano Carranza, su cierre de registro fue el **6 de noviembre de 2016**.

Y para las delegaciones Álvaro Obregón, Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Tláhuac, Tlalpan y Xochimilco, su cierre de registro fue el **7 de noviembre de 2016**.

11. Los días 09 y 10 de noviembre de dos mil dieciséis, esta Comisión Organizadora del Proceso emitió los acuerdos por medio del cual se aprobaron los registros de los aspirantes a Consejero Nacional, Consejero Regional y Presidente e Integrantes de Comités Directivos Delegacionales del PAN en las 16 delegaciones de la Ciudad de México.

### CONSIDERANDOS

- I. Que el numeral 40 de las Normas Complementarias a la convocatoria para la celebración de Asambleas Delegacionales del Partido Acción Nacional en la Ciudad de México (Normas Complementarias) dispone que la Comisión Organizadora del Proceso (COP) vigilará que la elección de las propuestas al Consejo Nacional, Consejo Regional y Presidente e Integrantes del Comité Directivo Delegacional se desarrolle en condiciones de certeza, equidad, legalidad, imparcialidad y



transparencia, auxiliando para ello en todo momento al Comité Directivo Delegacional (CDD) durante el proceso.

- II. Que el numeral 41 de las Normas Complementarias señala que la Comisión Organizadora del Proceso verificará entre otras cuestiones, el establecimiento de los mecanismos de organización y logística necesarios que garanticen los principios democráticos y el mejor desarrollo del proceso electoral.
- III. Que el numeral 45 de las referidas Normas Complementarias disponen que la Comisión Organizadora del Proceso podrá nombrar un representante para acompañar al Órgano Directivo Delegacional en el Proceso de elección, desde la publicación de la convocatoria, registro de planillas, validación de registro, logística de la Asamblea, hasta la clausura de los trabajos de la Asamblea Delegacional.
- IV. Que dicho representante deberá notificar a la COP y a la Comisión Permanente Nacional, en caso de detectar irregularidades o acciones que afecten la organización de la Asamblea o la equidad en la elección de Consejeros Nacionales y Regionales, del Comité Directivo Delegacional y delegados numerarios a la Asamblea Regional y Nacional, a fin de que se tomen las acciones correctivas que procedan en coordinación con el Órgano Directivo Delegacional.
- V. Que derivado del análisis al número de Asambleas a desarrollarse los días 26 y 27 de noviembre de la presente anualidad, así como al número de militantes que estarán asistiendo a las Asambleas Delegacionales y el número de mesas de registro y votación, que asciende a 122 en toda la Ciudad de México, esta Comisión estima necesario nombrar personas que fungirán como auxiliares y serán designados a cada Asamblea Delegacional.





- VI. Las personas que se designan como Auxiliares de la COP, cuentan con el conocimiento de los Estatutos y Reglamentos del Partido así como tener la capacidad de atender cualquier eventualidad que se presente durante el desarrollo de la Asamblea Delegacional.
- VII. Que las personas que esta Comisión designa para fungir como Auxiliar de la COP, estará debidamente acreditado y portará en todo momento su gafete distintivo de **AUXILIAR DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO.**
- VIII. Dicho personal a designar como AUXILIAR, tendrá las siguientes funciones:
- Coadyuvar en todo momento en las tareas y/o actividades que el Delegado que el CDR asigne a cada Asamblea.
  - Operar las herramientas de verificación de credenciales emitidas por el partido según la Providencia SG/296/2016.
  - Atender aclaraciones y dudas, durante el periodo de registro de delegados a la Asamblea Delegacional.
  - Reportar el número de registrados por mesa, para efectos de que el Presidente de la Asamblea conozca cuando se actualice el quórum legal
  - Vigilar que el desarrollo de las actividades de las Asambleas se realicen con normalidad.
- IX. Que las personas auxiliares que se designan, no deben manejar las boletas electorales ya que su función está constreñida a aspectos de logística y apoyo al Delegado que el CDR designe.



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

- X. La permanencia del personal auxiliar que esta Comisión designa será hasta que concluya la Asamblea a la cual fue designado.
- XI. Que se faculta a los Delegados designados por el CDR así como al Presidente y/o Secretario General del Partido en la Delegación, que solo permitan la entrada a los militantes con derecho a voto y que los mismos tienen la facultad de solicitar el retiro a las personas que no participen en la Asamblea, que no sean militantes o que no porten su gafete con el carácter que les acredite su permanencia en la Asamblea.
- XII. Para tal efecto, los Auxiliares, de advertir la presencia de personas ajenas a la Asamblea o que no porten gafete que los identifique, deberán informarlo de inmediato al Delegado designado por el CDR o a quien presida la Asamblea Delegacional a efecto de que soliciten el retiro de dichas personas.
- XIII. En todo momento los AUXILIARES que representan a la COP, en caso de detectar irregularidades o acciones que afecten la organización de la Asamblea, o la equidad en la elección de Consejeros Nacionales, Regionales, del Comité Directivo Delegacional y delegados numerarios a la Asamblea Regional y Nacional, a fin de que se tomen las acciones necesarias que procedan en coordinación con el órgano directivo delegacional.
- XIV. Al término de las Asambleas, los Auxiliares de la COP deberán informar a los Integrantes de la COP la hora de inicio, hora de conclusión de las actividades de la Asamblea así como informar si existieron incidencias durante el desarrollo de la misma.
- XV. Por las consideraciones antes expuestas, esta Comisión Organizadora del Proceso procede a emitir el siguiente.





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

## ACUERDO

**PRIMERO.-** La Comisión Organizadora del Proceso es competente para emitir el presente acuerdo, en términos de lo previsto en los numerales 40, 41 y 45 de las Normas Complementarias de la Convocatoria a la Asamblea Delegacional del Partido Acción Nacional en las 16 Delegaciones de la Ciudad de México.

**SEGUNDO.-** La Comisión Organizadora del Proceso APRUEBA a los siguientes militantes como AUXILIARES DE LA COP para asistir en las Asambleas Delegacionales y coadyuvar en el buen desarrollo de las Asambleas Delegacionales.

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Karen Alejandra Carmona Ortiz | Cuajimalpa de Morelos                  |
| 2   | Claudia Carmona Ortiz         |                                        |
| 3   | Paola Carolina Torres Uribe   |                                        |
| 4   | Pedro Aguirre Campuzano       |                                        |
| 5   | Andrés Ávila Luna             |                                        |
| 6   | Alberto Sánchez               |                                        |
| 7   | Roberto Rodríguez Barrón      |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP       | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Alessandra Falcón Sánchez           | Gustavo A. Madero                      |
| 2   | Blanca Margarita González Arredondo |                                        |
| 3   | Jesús Velázquez Morán               |                                        |



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

|    |                                   |  |
|----|-----------------------------------|--|
| 4  | Antonio Emmanuel García Fernández |  |
| 5  | Alejandro Nava Flores             |  |
| 6  | José Alberto Islas Labastida      |  |
| 7  | Rubén Suriel Ramírez Hernández    |  |
| 8  | Alberto Álvarez Palafox           |  |
| 9  | Omar Alberto Hernández Tapia      |  |
| 10 | Hugo Enrique Caballero Rodríguez  |  |
| 11 | Alberto Efraín García Corona      |  |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Guadalupe Martínez Ventura    | Cuauhtémoc                             |
| 2   | Maribel Rangel Pacheco        |                                        |
| 3   | Rafael Calderón Jiménez       |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Ricardo Martínez Torres       | Benito Juárez                          |
| 2   | Mercedes Ramírez García       |                                        |
| 3   | Karina Tarango Ramírez        |                                        |
| 4   | Mónica Tarango Ramírez        |                                        |
| 5   | Rodrigo Miranda Berumen       |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Carlos Saúl Paredes Peña      | Azcapotzalco                           |
| 2   | Alberto Antonio Fuentes       |                                        |





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

|    |                                |  |
|----|--------------------------------|--|
| 3  | Edgar Zuriel Ramírez León      |  |
| 4  | José Ángel Galván Torres       |  |
| 5  | Ricardo Guerrero Ramírez       |  |
| 6  | Juan José Izquierdo De la Rosa |  |
| 7  | Martha Edith Nequíz Bonilla    |  |
| 8  | Edgar Esteban Flores           |  |
| 9  | José Francisco Treviño Posada  |  |
| 10 | Raúl Balderas Rodríguez        |  |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP    | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|----------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Esther Green Vargas              | Miguel Hidalgo                         |
| 2   | Marco Antonio Enríquez Rocha     |                                        |
| 3   | Karina Magaña Guillén            |                                        |
| 4   | Jorge Alonso Guerrero Buenrostro |                                        |
| 5   | Carlos Alberto Ruiz López        |                                        |
| 6   | Guillermo Torres Pérez           |                                        |
| 7   | Gerardo Azuara Rossetti          |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP  | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|--------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Karla Rojas Gomez              | Tlalpan                                |
| 2   | María Georgina Romero Ocegüera |                                        |
| 3   | Verónica Rodríguez Escalona    |                                        |
| 4   | Cesar Herrera Sánchez          |                                        |
| 5   | Israel Pérez de Gante          |                                        |



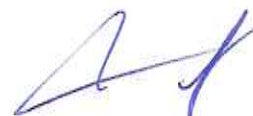
**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Daniel Chimal García          | Iztacalco                              |
| 2   | Samantha Armendáriz           |                                        |
| 3   | Jonathan Rojas Fajardo        |                                        |
| 4   | Kelsel Jesús Reymundo         |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Sergio Vara Montes de Oca     | Tláhuac                                |
| 2   | Miriam Martínez Viduarte      |                                        |
| 3   | Lorena García Espinosa        |                                        |
| 4   | Ismael Martínez García        |                                        |
| 5   | Omar Escorcía Jaimes          |                                        |
| 6   | David García Maldonado        |                                        |
| 7   | Oscar Martínez Olgún          |                                        |
| 8   | Manuel Magallanes Alva        |                                        |
| 9   | Esther Rivera Ramírez         |                                        |
| 10  | Carlos Frías González         |                                        |
| 11  | Iván Mejía Mondragón          |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Juan Medina Palacios          | Milpa Alta                             |
| 2   | Eladio Aminadab Santana Borja |                                        |
| 3   | Jaref Pedro Santana Borja     |                                        |



11





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

|    |                                    |  |
|----|------------------------------------|--|
| 4  | Rodrigo Adrian Villalpando Andrade |  |
| 5  | Israel Núñez Zavala                |  |
| 6  | Sergio Daniel Rincón Tinajero      |  |
| 7  | Gloria Orozco Silva                |  |
| 8  | Linda Criztal Mendoza Flores       |  |
| 9  | Héctor Manuel González Díaz        |  |
| 10 | José Alfredo De Alba Alvarado      |  |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP       | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Griselda Abigail Carreño Platas     | Magdalena Contreras                    |
| 2   | Víctor Hugo López Escorcía          |                                        |
| 3   | María Magdalena Gutiérrez Rodríguez |                                        |
| 4   | Irving Arturo Carrillo García       |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Alejandra Palestino Banda     | Venustiano Carranza                    |
| 2   | Óscar Agüero Zuñiga           |                                        |
| 3   | Iván Euroza López             |                                        |
| 4   | Panambí Itzel Garcés          |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Carla Castillo Camarillo      | Álvaro Obregón                         |
| 2   | Larissa Romero Miranda        |                                        |
| 3   | Yadith Ruíz de Campo          |                                        |

 12



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

**COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.**

|    |                              |  |
|----|------------------------------|--|
| 4  | Shaila Morales Camarillo     |  |
| 5  | Alejandro Cárdenas Maldonado |  |
| 6  | Juan López Vargas            |  |
| 7  | Saulo Dávila Valero          |  |
| 8  | Elías Vargas Uriostegui      |  |
| 9  | Alizbeth Molina Macías       |  |
| 10 | Jorge Cárdenas Maldonado     |  |
| 11 | Gabriel Rodríguez Pérez      |  |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP   | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|---------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Michelle Cárdenas Rivera        | Coyoacán                               |
| 2   | Gustavo Martínez Juambelz       |                                        |
| 3   | Alan Arroyo Martínez            |                                        |
| 4   | Yessica Vázquez Benítez         |                                        |
| 5   | Maricarmen Hernández Cruz       |                                        |
| 6   | José Soriano Valdez             |                                        |
| 7   | Juan Carlos Vázquez Benítez     |                                        |
| 8   | Claudia Paola González González |                                        |
| 9   | Gabriel Rodríguez Pérez         |                                        |
| 10  | Jorge Cardenas Maldonado        |                                        |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP     | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-----------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Alejandro Cardoso González        | Xochimilco                             |
| 2   | Esteban Emmanuel Espíritu Álvarez |                                        |
| 3   | Paula Alejandra González Tinoco   |                                        |





**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

|   |                                 |  |
|---|---------------------------------|--|
| 4 | Alejandra Reyes Ramírez         |  |
| 5 | Olivia Rétiz Gutiérrez          |  |
| 6 | Diana María Teresa Lara Carreón |  |
| 7 | Sixto Roberto Romero Alcántara  |  |

| No. | Nombre del AUXILIAR de la COP | Asamblea Delegacional a la que asiste. |
|-----|-------------------------------|----------------------------------------|
| 1   | Ámbar Reyes Moto              | Iztapalapa                             |
| 2   | Fernanda López Villanueva     |                                        |
| 3   | Montserrat Llarena Jiménez    |                                        |
| 4   | Alejandro Grimaldi Ferreira   |                                        |
| 5   | Ricardo Zárate León           |                                        |
| 6   | Kevin Ríos Sánchez            |                                        |
| 7   | Ana Villagrán Villasana       |                                        |
| 8   | Miguel Contreras Ponce        |                                        |
| 9   | Guillermo Ordaz Sánchez       |                                        |
| 10  | Diego del Valle Díaz          |                                        |
| 11  | Adrián Belmont Palacios       |                                        |
| 12  | Paul Guzmán Correa            |                                        |
| 13  | Pedro Díaz Rebollar           |                                        |
| 14  | Sandra Díaz Ruíz              |                                        |
| 15  | Diana Lara Carreón            |                                        |
| 16  | Carlos Calderón Robles        |                                        |
| 17  | Aída del Río Ortiz            |                                        |
| 18  | Axel Rosas Reyes              |                                        |
| 19  | Daniel Aguilar Hernández      |                                        |
| 20  | Francisco Aguilar Jiménez     |                                        |



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**  
Ciudad de México

COMISIÓN ORGANIZADORA DEL PROCESO DE RENOVACIÓN  
DEL CONSEJO NACIONAL, CONSEJO REGIONAL Y  
PRESIDENTES DE COMITÉS DIRECTIVOS DELEGACIONALES  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**TERCERO.-** Los AUXILIARES de la COP designados, tendrán las funciones que se enuncian en los considerandos del presente Acuerdo.

**CUARTO.-** Por ningún motivo los AUXILIARES intervendrán a favor o en contra de los candidatos registrados, ni manipularán las boletas electorales.

**QUINTO.-** Infórmese del presente acuerdo a los Comités Directivos Delegacionales para los efectos conducentes.

**SEXTO.-** Publíquese el presente acuerdo en los estrados físicos y, en su caso, electrónicos del Comité Directivo Regional y Comités Directivos Delegacionales.

Así lo aprobaron por UNANIMIDAD de votos de los integrantes de la Comisión Organizadora del Proceso en la Ciudad de México, en su sesión de fecha 25 de noviembre de 2016.

**RUTH ESBEIDY AGUILAR HERNÁNDEZ**  
INTEGRANTE



**RODRIGO MIRANDA BERUMEN**  
INTEGRANTE



**ALBERTO DE LA BARREDA HERNÁNDEZ**  
INTEGRANTE